

El pasado 26 de enero Ecopetrol dio a conocer su interés en adquirir el 51,4% de las acciones que posee la nación en la empresa Interconexión Eléctrica S.A. ISA. Con esta maniobra el gobierno se propone matar dos pájaros de un tiro. De un lado, ahondar la privatización de Ecopetrol e ISA y, del otro, salir de activos valiosos para abonar a la extorsiva deuda pública.

Por más que se diga engañosamente que se trata de una simple *“transacción entre dos empresas estatales”*, la cruda realidad es que, para adquirir el 51,4% de las acciones de ISA, Ecopetrol ha anunciado que vendería a los especuladores, que hoy ya poseen el 11,5% de la empresa, un 8.5% adicional que autoriza la Ley 1118 de 2006, impulsada por Uribe, lo cual les daría, por ahora, el control sobre el 20% de la compañía, pues el gobierno no ha ocultado su intención de cumplir con el mandato de los financistas de que se ferie totalmente. Negocio redondo, pues al apropiarse del 8.5% de las acciones de la petrolera, los compradores al mismo tiempo se adueñan de una parte considerable de ISA. Compran una y el gobierno les encima la otra. Con un agravante: que también avanza el desmembramiento de Ecopetrol, como bien lo ilustra la pretensión oficial de vender Cenit, empresa mediante la cual le sustraen uno de sus más importantes fuentes de ingresos: el transporte de crudos y refinados.

Se trata de uno de los más graves asaltos contra dos importantes empresas del pueblo colombiano. Baste decir que en 2019 Ecopetrol le transfirió a la nación 8.5 billones de pesos en utilidades, amén del pago de millonarios impuestos y regalías, en tanto que ISA tuvo utilidades por 1,64 billones de pesos.

Semejante negociado es solo una prueba más de que el fin último de las privatizaciones no es el desarrollo y mejora de los servicios públicos,

como falazmente se pregona, sino, simple y llanamente el más grotesco saqueo de las riquezas. Las fuertes alzas en las tarifas de los servicios públicos, el arrasamiento de los derechos de los trabajadores y el deterioro en la calidad de los servicios son otras prendas de garantías para los codiciosos compradores.

### **El papel de ISA en el desarrollo del sector energético y de la nación**

ISA nació el año de 1967 fruto del esfuerzo conjunto de la nación y algunas empresas públicas departamentales. Tuvo por encargo la planeación, construcción y operación de todo el sistema de energía eléctrica. En 1971 inauguró la denominada “Red Central” que interconectó a Medellín, Bogotá y Cali. En 1975, el turno fue para Santander, Norte de Santander y Boyacá. Lo mismo sucedió con la Costa Atlántica y el interior del país en 1982. En materia de generación construyó, entre otras, las centrales de CHIVOR, SAN CARLOS, JAGUAS Y CALDERAS, fundamentales en lo que fue la edificación del sistema eléctrico, y en su papel en el desarrollo económico del país.

Actualmente la empresa es responsable de la interconexión del 80% del territorio nacional; sigue siendo de carácter público, por lo que es de gran importancia, y estratégica para la nación. Opera a través de 43 filiales y subsidiarias, en los sectores de energía eléctrica, vías y telecomunicaciones; tiene presencia no sólo Colombia, sino también en Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Centroamérica; cuenta con unos 4000 trabajadores directos. En el país, está a cargo del sistema interconectado y administra el mercado mayorista de energía. Su valor en Bolsa asciende a \$20,16 billones. En 2019 tuvo ingresos por \$8,14 billones y una utilidad neta de \$1,64 billones. Posee activos por \$51,34 billones y proyecta inversiones entre 2020 y 2030 por cerca de \$30 billones, haciéndose más atractiva para la inversión privada.

## La privatización de ISA y la arremetida contra la organización sindical

Es innegable que avanzar en infraestructura que permita a la población ejercer como derechos el acceso al agua potable, a la electricidad, la conectividad y a las condiciones de salubridad, redundan en la mejora sustancial de las condiciones de existencia y de vida del pueblo colombiano. Pero, a contravía de esto, a ISA en el sector eléctrico y a otras empresas que tienen que ver con la satisfacción de estos derechos, las han querido privatizar durante sucesivos gobiernos que manejan la misma estrategia. La primera jugada, en el sector eléctrico, fue separar las actividades de generación y transmisión de energía, como si fuera algo simplemente lógico, pero cuyo objetivo era desgazar las compañías, para facilitar su venta a pedazos. La generación, quedó a cargo de ISAGEN que, entonces, procedió a vender la Central CHIVOR en 1996. ISAGEN fue completamente privatizada en el año 2016. ISA, continuó con la interconexión nacional, y recorre la misma senda de privatización.

Con el engaño de la “democratización accionaria”, en el año 2000, la nación vendió alrededor del 10% de las acciones. Entre 2002 y 2007 se vendió una parte mayor, en un claro desconocimiento de que “Interconexión Eléctrica S.A.” -ISA-, es una empresa industrial y comercial del Estado, y su naturaleza jurídica no ha sido modificada legalmente.

En 2014 la dirección de la compañía creó como “filial” a INTERCOLOMBIA, un remedo de empresa con un capital irrisorio de \$50 millones. A este engendro se le entregó la representación técnica y comercial de los activos de ISA. Posteriormente, ésta fue la herramienta para atacar a los sindicatos, principalmente a SINTRAISA, consiguiendo que, mediante una sentencia judicial amañada del Tribunal Superior de Bogotá, se pretenda impedir que a él se afilien los trabajadores de las

“filiales y subsidiarias de la empresa”, creadas bajo múltiples figuras fraudulentas como la sustitución patronal. La compañía, en la práctica, ha desconocido la convención colectiva y emprendió acciones para la disolución y liquidación de SINTRAISA.

La empresa y el gobierno le quieren cobrar también a Sintraisa su liderazgo en la lucha contra el Acto Legislativo 01 de 2005, pues se logró que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos admitiera una demanda que busca recuperar las pensiones convencionales para los trabajadores. El asunto es claro: se trata de dismantelar el sindicato y los derechos de los trabajadores para facilitar la privatización.

Con las recientes actuaciones gubernamentales y empresariales, se confirma el porqué de la cobarde y brutal arremetida de ISA contra SINTRAISA. Busca desaparecer a la organización sindical y desconocer los derechos de los trabajadores, todo para facilitar la privatización, que presentan como una simple “entrega” de ISA a la estatal petrolera, para -luego- hacer lo mismo entregándola realmente al sector privado, en una elaborada transacción empresarial que sirve obedientemente a los intereses privados y a la corrupción reinante en el país.

### **El contexto de la Privatización**

La privatización de estas empresas es sólo una parte de la ofensiva del régimen. Éste, atendiendo las exigencias del gran capital, desde que se posesionó, ha avanzado por el mismo camino ya recorrido de deshacerse a menos precio de los activos estratégicos de la nación, que aportan a su desarrollo y al bienestar de la población y haciéndolo todo por barrer los derechos de los asalariados. De este mismo plan contra el país y el pueblo, orientado a satisfacer el apetito de toda clase de usureros nacionales e internacionales, ante todo los que exigen el pago

cumplido de la abultada deuda, hacen parte la gravosa reforma tributaria que encarecerá drásticamente los productos esenciales para cubrir las necesidades básicas del pueblo. Dicha arremetida también contempla la liquidación del régimen de Prima Media de Colpensiones, para concentrar en manos de los banqueros, principalmente del GEA y el grupo AVAL, la totalidad de las cotizaciones, mientras estos otorgan pensiones miserables a los afiliados, y extender los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) con míseras pensiones de entre \$40.000 y \$80.000 mensuales; negocio redondo de los banqueros que han recibido los aportes de los asalariados; generalizar los contratos por horas, que reducen significativamente el pago de las prestaciones sociales y del trabajo de los días festivos, nocturnos y dominicales; introducir un salario mínimo diferencial inferior al actual por edades, sexo y regiones. Con la expedición del decreto 1174, del año anterior, este plan avanzó en tan nefastos propósitos. Hoy, el Estado tramita, además, un par de proyectos de ley que ahondan la privatización de los servicios de salud y agravan la situación laboral y salarial de los trabajadores de ese sector. Y, por si fuera poco, con la implementación del Sisbén IV se excluirá a seis millones de personas de las limosnas de algunos programas sociales y les elevará las tarifas de los servicios públicos.

Llamamos a los trabajadores de ISA, Ecopetrol y otras empresas estatales en proceso de privatización, y en general al conjunto de los asalariados y del pueblo a organizarnos y luchar contra la privatización de estas importantes empresas y por su total nacionalización. De igual forma a ponernos en pie de lucha contra las demás medidas que abaratan la mano de obra y agravan las condiciones de vida del pueblo colombiano. de vida del pueblo colombiano.

**¡ALERTA, LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ENERGÉTICA EN PELIGRO!**

**¡¡¡ABAJO LA PRIVATIZACIÓN DE ISA!!!**

**¡¡¡VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO COLOMBIANO!!!**

**¡ISA NO SE VENDE! ¡¡¡SINTRAISA NO SE EXTINGUE!!!**